



Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"A 50 años del golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia"

San Ramón de la Nueva Orán,

23 SEP 2026

Expediente Electronico N° ORA-268/2026.-

Resolución N° D-ORAN-465/2026.-

VISTO:

La presentación realizada por la Dra. Emilce López, Docente de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, en referencia al dictado del Taller: **"Herramientas de Comunicación Ambiental"**; y

CONSIDERANDO:

Que, el presente Taller tiene como uno de sus objetivos brindar herramientas y estrategias de comunicación ambiental aplicables en diferentes ámbitos educativos, comunitarios, institucionales y territoriales; Desarrollar habilidades básicas para la identificación de públicos y la elaboración de mensajes ambientales claros, accesibles y efectivos, entre otros.

Que, Secretaria Académica informa que corresponde aprobar el dictado del Taller; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente, Ad-Referéndum del Consejo Directivo de la Facultad Regional Orán; y

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Aprobar la realización del Taller: **"Herramientas de Comunicación Ambiental"**, presentado por la Dra. Emilce López, Docente de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a desarrollarse en la forma que se explicita a continuación:

FINES Y OBJETIVOS QUE DESEA ALCANZAR

La actividad tiene como finalidad brindar herramientas conceptuales y prácticas para fortalecer las capacidades de comunicación en torno a las problemáticas ambientales, abordando estrategias vinculadas con la divulgación científica, la educación ambiental y la comunicación para la participación y la incidencia pública.

Se parte del reconocimiento de que una comunicación ambiental clara, accesible y contextualizada constituye un componente fundamental para promover procesos de sensibilización, participación ciudadana y transformación social orientados al cuidado de la Casa Común.

En este sentido, y en el marco de "El Tiempo de la Creación", se propone generar un espacio de formación y reflexión que favorezca el diálogo entre conocimientos científicos, saberes comunitarios y experiencias territoriales, promoviendo una mirada crítica y propositiva frente a los desafíos socioambientales actuales.

OBJETIVOS:

- Brindar herramientas y estrategias de comunicación ambiental aplicables en diferentes ámbitos educativos, comunitarios, institucionales y territoriales.
- Desarrollar habilidades básicas para la identificación de públicos y la elaboración de mensajes ambientales claros, accesibles y efectivos.
- Promover el uso de recursos y estrategias de divulgación científica y educación ambiental para favorecer la apropiación social del conocimiento.
- Fortalecer la participación activa y el compromiso socioambiental de los estudiantes y participantes.
- Sensibilizar acerca de las problemáticas ambientales globales, regionales y locales, promoviendo una perspectiva crítica, participativa y propositiva.
- Favorecer espacios de intercambio y reflexión sobre el rol de la comunicación en la construcción de una cultura del cuidado y en la promoción de acciones orientadas a la protección de la Casa Común.





Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"A 50 años del golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia"

Expediente Electronico N° ORA-268/2026.-

Resolución N° D-ORAN-465/2026.-

PROGRAMA DE LA ACTIVIDAD, DISTRIBUCIÓN HORARIA, CANTIDAD DE HORAS, METODOLOGÍA, SISTEMA DE EVALUACIÓN (SI CORRESPONDE), LUGAR Y FECHA DE REALIZACIÓN

PROGRAMA DE LA ACTIVIDAD:

El taller se desarrollará en modalidad virtual y combinará instancias expositivas con actividades participativas y de aplicación práctica. Los contenidos estarán orientados a brindar herramientas concretas para la comunicación de temas ambientales en diferentes contextos y formatos.

EJES TEMÁTICOS:	
Crisis socioecológica, territorio y transformación	La crisis ambiental como fenómeno complejo, territorial y socialmente desigual. Articulación entre ambiente, energía, tecnología y sociedad. Cambio climático: peligro, exposición, vulnerabilidad, impacto y riesgo. Problemáticas ambientales globales, regionales y locales. Ecología política, conflictos por los bienes comunes y disputas territoriales. Justicia climática y construcción de resiliencia desde las comunidades.
Comunicación ambiental, cultura y construcción de sentidos	La comunicación ambiental como campo de prácticas orientado a construir valores, sentidos públicos y capacidades de acción. Diferencias entre informar, difundir, sensibilizar, comunicar y transformar. La comunicación como mediación cultural y política. El carácter performativo del lenguaje: nombrar, interpretar y construir realidad. Evolución desde los modelos lineales hacia enfoques participativos y latinoamericanos.
Dimensiones de la comunicación ambiental	Dimensión ontológica: transformación cultural e identitaria. Dimensión epistemológica: producción y articulación de saberes. Dimensión axiológica: cuidado de la vida, equidad y responsabilidad. Dimensión estructural: diálogo social, participación y organización. Dimensión práctica: intervención situada en territorios, instituciones y comunidades.
Articulación de saberes, comunicación científica y educación ambiental	Relaciones entre comunicación institucional, comunicación científica y comunicación ambiental. Reconocimiento de conocimientos científicos, técnicos, educativos y comunitarios. Traducción responsable de contenidos técnicos sin simplificar en exceso. Comunicación pública de la ciencia para públicos no especializados. Los tópicos generativos y la tecnología como recursos para vincular conocimiento, experiencia cotidiana y territorio.
Medios, poder y ecosistema informativo	Influencia de los medios y las redes sociales en la construcción pública de los problemas ambientales. Agenda setting, encuadres interpretativos y dimensiones denotadas y connotadas de los mensajes. Algoritmos, burbujas de filtro, sensacionalismo y circulación de desinformación. Voces legitimadas, intereses representados y saberes excluidos. Lectura crítica de titulares, imágenes, estadísticas y publicaciones ambientales.
Verificación y responsabilidad comunicacional	Criterios para evaluar fuentes: veracidad, independencia, transparencia, reputación y respaldo institucional. Identificación de noticias falsas, datos descontextualizados, imágenes manipuladas y titulares alarmistas. Uso responsable de información científica, estadísticas e imágenes. Diferenciación entre acceso a datos, comprensión y producción de conocimiento





Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

“A 50 años del golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia”

Expediente Electronico N° ORA-268/2026.-
Resolución N° D-ORAN-465/2026.-

EJES TEMÁTICOS:	
Diseño de mensajes ambientales situados y movilizadores	Identificación del problema, territorio, actores involucrados, públicos destinatarios y objetivos comunicacionales. Construcción de una idea fuerza. Organización del mensaje mediante diagnóstico, causas, alternativas y llamado a la acción. Claridad sin simplismo, perspectiva local y responsabilidad narrativa. Uso de la pirámide invertida y otros recursos de redacción. Selección de formatos y canales: posteos, reels, flyers, audios, gacetillas, campañas escolares e intervenciones comunitarias
Actividad práctica y producción colaborativa. Puesta en común y evaluación formativa	Producción grupal de una pieza sobre una problemática local, definiendo tema, público, objetivo, mensaje clave, evidencia, tono, formato y llamado a la acción. Presentación de las producciones y devolución colectiva. Evaluación según claridad, pertinencia territorial, responsabilidad, confiabilidad de las fuentes y potencial de acción. Identificación de una fortaleza, un ajuste necesario y una posibilidad concreta de circulación de cada propuesta.

DISTRIBUCIÓN HORARIA Y DURACIÓN:

Actividad de extensión en formato taller abierto al público en general durante 2 horas, desde las 10:00 hasta las 12:00 hs.

METODOLOGÍA:

Se implementará una metodología participativa que combinará exposición de contenidos, presentación de casos y experiencias, intercambio con los participantes y actividades prácticas. Se buscará promover la participación activa y el aprendizaje situado, vinculando los contenidos abordados con problemáticas ambientales de relevancia global, regional y local.

RECURSOS NECESARIOS:

Habilitación de plataforma institucional Zoom para la fecha y horario establecido.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

No corresponde evaluación formal. Se propone medir el alcance y el impacto de la actividad con los participantes a través de una breve encuesta que se compartirá junto al envío de los certificados vía correo electrónico.

LUGAR DE REALIZACIÓN:

Modalidad virtual.

FECHA DE REALIZACIÓN:

La fecha propuesta es el día miércoles 23 de setiembre de 2026.

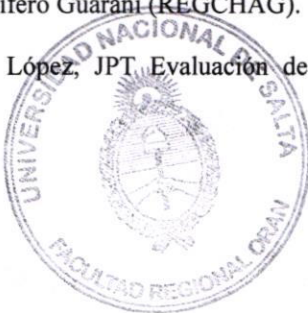
CONOCIMIENTOS PREVIOS NECESARIOS

No se requieren conocimientos previos.

DIRECTOR RESPONSABLE DEL CURSO Y CUERPO DOCENTE

Esta actividad se promueve desde la Cátedra Evaluación de Impacto Ambiental, y el grupo Planificación Energética y Gestión Territorial del Instituto de Investigaciones en Energía No Convencional (INENCO), de doble dependencia UNSa-CONICET junto a la Pastoral Ecológica de la Diócesis de Orán y la Red Eclesial del Gran Chaco y Acuífero Guaraní (REGCHAG).

DIRECTORA: Dra. Emilce López, JPT, Evaluación de Impacto Ambiental, Investigadora Adjunta INENCO - CONICET.





Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

“A 50 años del golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia”

Expediente Electronico N° ORA-268/2026.-
Resolución N° D-ORAN-465/2026.-

CUERPO DOCENTE:

Lic. Camila Binda, CPA INENCO – CONICET.

Prof. Mónica Rojas Villena, becaria doctoral INENCO – CONICET.

Ing. María Virginia Rosa, Profesora Adjunta cátedra Evaluación de Impacto Ambiental. FRO

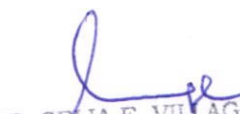
DETALLE ANALÍTICO DE EROGACIONES Y EVENTUAL PROPUESTA DE ARANCELAMIENTO.

Actividad sin erogaciones y sin arancelamiento.

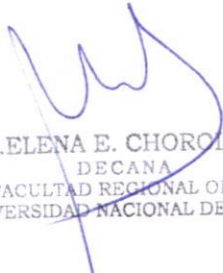
Se prevé la entrega de certificados de participación a los expositores y participantes del taller. Para ello se pondrá a disposición un formulario de inscripción virtual (Google forms) solicitando los datos necesarios para la confección de los certificados.

ARTICULO 2º: Elevar la presente Resolución al Consejo Directivo para su convalidación y cursar copia a los interesados, Secretaría de Extensión y Bienestar, Secretaría Académica, Escuela de Ciencias Naturales, Dirección General de Administración y Centro de Estudiantes para conocimientos y efectos.

hc


ESP. CELIA E. VILLAGRA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. ELENA E. CHOROLQUE
DECANA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA